COMUNICADO DGGDP N° 02/2019

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal del Ministerio de Educación y Ciencias, saluda cordialmente a los Señores/as Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Directores de Instituciones Educativas y Educadores en general, a fin de informar la convocatoria a **CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES DEL BANCO DE DATOS DE EDUCADORES ELEGIBLES – NIVEL 1 –, A FIN DE CUBRIR CARGOS DESIERTOS Y VACANTES - CONVOCATORIA 02/19**.

A partir de la fecha se ha establecido la publicación de la Lista Preliminar de Cargos y el **Periodo de Tachas y Reclamos de Puestos convocados**, procedimiento a cargo de las Direcciones Departamentales de Educación, quienes podrán solicitar la exclusión de puestos, a través del módulo habilitado para el efecto en el sitio web www.mec.gov.py/talento

Publicada la Lista Actualizada de Puestos convocados, los educadores interesados que integran el **Banco de Datos de Educadores Elegibles** correspondientes al **Nivel 1 y que cuentan con el perfil requerido para el puesto al cual se postulan**, deberán ingresar al sistema para realizar la inscripción a través de su cuenta SIGMEC

En el módulo de inscripción, **podrán inscribirse hasta en dos puestos en rubros categorizados y para los catedráticos hasta en tres (3) instituciones educativas, hasta el límite legal permitido de 260 horas. En ambos casos los puestos deberán corresponder a un mismo departamento geográfico,** según cronograma que contempla las siguientes etapas:

Etapa 1 - Institucional: convocatoria para educadores del BDEE del nivel I **pertenecientes a la institución educativa afectada** y

Etapa 2 - Nacional: con los puestos no cubiertos, una convocatoria para educadores pertenecientes al BDDE del nivel I.

En ambas etapas **se realizará una lista preliminar de seleccionados**, para el efecto, se tendrá en cuenta para cada puesto, a los educadores con mayores puntajes del Banco de Datos de Elegibles.

Los docentes seleccionados, en cada etapa deberán realizar el **proceso de opción y/o renuncia** al puesto vía web a través del SIGMEC, de acuerdo al instructivo situado en la página institucional y ser confirmada en las Direcciones Departamentales de Educación, hasta la segunda posición como lo establece el cronograma del proceso. Finalizado el proceso de selección será publicada la nómina de ganadores en los sitios web y redes sociales correspondientes.

Asunción, 12 de marzo de 2019.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

Econ. Jorge Adriano Martínez Núñez
Director General
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal